



# Municipalidad de Morteros

Departamento San Justo - Provincia de Córdoba

Folio.....

Libro.....

## DECRETO N° 154/2024

### VISTO:

El Acta de Transferencia de fecha diez de diciembre de dos mil veintitrés firmada por la autoridad saliente y la autoridad entrante, Sr. José Alberto Bría y Sr. Sebastián Demarchi, respectivamente; y

### CONSIDERANDO:

I) Que el Acta de Transferencia se suscribe con reserva, en virtud de no haberse podido constatar ninguno de los datos que contiene y haber sido confeccionada sin la intervención de la autoridad entrante.

II) Que la suscripción del acta de transferencia con reserva, no significa ni podrá interpretarse como aceptación ni conformidad de su contenido.

III) Que el acta de transferencia prescribe el plazo de sesenta (60) días hábiles contados a partir de la fecha de su suscripción para observar la conformación en orden a la existencia y estado de los bienes municipales inventariados.

IV) Que la observación a la conformación de existencia y estado de bienes municipales inventariados deberá ser materializada por acta particular.

V) Que cada una de las Secretarías del Departamento Ejecutivo municipal han realizado la constatación física de los inventariados bienes municipales correspondientes a sus áreas.

VI) Que el relevamiento de bienes materializado por las Secretarías se instrumentó en actas denominadas "Anexo" identificándoselos con número romano correlativamente del I al V.

VII) Que las actas han sido labradas en tiempo y forma, correspondiendo su agregación como parte integrante del presente Decreto N° 154/2024.

### POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

### DECRETA:

**Art.1°:** OBSERVAR, en tiempo y modo, la conformación del inventario de los bienes municipales descriptos en el respectivo instrumento acerca de la cantidad, calidad y estado de éstos.

**Art.2°:** AGREGAR como parte integrante al presente Decreto N° 154/2024, los Anexos I, II, III, IV y V.

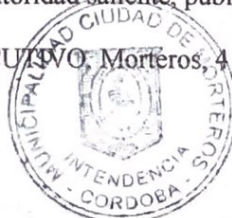
**Art.3°:** CONSIDERAR los Anexos I, II, III, IV y V como actas particulares de cada una de las Secretarías, a efecto de observar la conformación del inventario de los bienes municipales.

**Art.4°:** El presente Decreto será refrendado por el Secretario de Gobierno y RR Institucionales.

**Art.5°:** Notifíquese a la autoridad saliente, publíquese y archívese.

DEPARTAMENTO EJECUTIVO, Morteros, 4 de marzo de 2024.

DANIEL ANTONIO DIP  
DNI: 21.626.480  
Secretario de Gobierno y RR. Inst.  
MUNICIPALIDAD DE MORTEROS



SEBASTIAN DEMARCHI  
DNI: 29.653.648  
Intendente Municipal  
CIUDAD DE MORTEROS

# ANEXO I

## SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS



## ACTA DE CONFORMACIÓN TRANSFERENCIA DE BIENES MUNICIPALES DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

En la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, provincia de Córdoba, a los veintinueve días del mes de febrero de dos mil veinticuatro, el Sr. Marcelo Damián BOSSIO, en carácter de Secretario Servicios Públicos del Departamento Ejecutivo municipal, designado por Decreto N° 519/2023, en cumplimiento de lo dispuesto en la Acta de Transferencia de fecha diez de diciembre de dos mil veintitrés firmada entre la autoridad saliente y la autoridad entrante, Sr. José Alberto Bría y Sr. Sebastián Demarchi, respectivamente, se procede a labrar la acta de existencia y estado de los bienes municipales que han sido transferidos e inventariados por la autoridad saliente, que a continuación se describe:

Relevados los Folios de los bienes inventariados correspondiente a la Secretaría de Obras, Servicios y Viviendas, las siguientes diferencias:

Cloacas en Sala Sur: dos bombas grandes; una bomba reemplazo; rejas; malacate eléctrico

Cloacas Sala Norte: dos bombas medianas; una bomba mediana para reparar; malacate eléctrico; malacate manual; rejas; canasto de acero inoxidable;

Cloacas Salas Aires del Norte: dos bombas chicas; un desobstructor funcionando, muy buen estado; un tractor, funcionando buen estado; una escalera de aluminio siete metros de dos tramos; válvula funcionando correctamente; caños con guías de acero inoxidable; tableros generales con PLC, en funcionamiento; bollas de nivel nuevas, en funcionamiento

Camiones: se observa: a) el camión Ford N° 49, tiene una rotura de motor y el estado es malo (no regular como dice el inventario); b) lo mismo con el número 140, Ford N° 1722, en marcha de estado regular; c) camión Iveco N° 74, en marcha, estado muy bueno pero motor auxiliar roto, sería la barredora;

Retrocargadoras: a) falta cargar la Michigan retro; b) falta cargar la número 71 LIUGON retro (fuera de servicio en estado regular); c) falta cargar la nube 124 a Olite, en marcha con un estado regular.



Tractores: a) hay diferencias en el tractor N° 50 de UT Z a X 100 en marcha, pero el estado regular; b) el N° 51 DEUTZ AX 100 en marcha, pero estado regular; c) Fiat 780 en marcha, de estado regular; d) Fiat Superson en marcha, pero de estado regular.

Camionetas: F-100 motor de Deutz, en marcha, estado regular; Toyota en marcha, estado regular; Trafic de Parques y Paseo en marcha, estado regular; Renault Máster de Educación, tiene una rotura de motor y el estado es malo

Motoniveladoras: N° 67 Marca Pauny en marcha, de estado regular.

Desmalezadoras: Tres triples: dos en marchas y una rota cilindro y cuchillas; dos simples: una en marcha y una rota.

Máquinas de arrastre: La transferencia dice ocho en funcionamiento estado bueno y hay sólo cinco y su estado regular

Motosierras extensibles: uno en funcionamiento pero el estado no es regular sino que está rota y dos fuera de funcionamiento (conforme inventario)

Soplador: uno en funcionamiento, no dos; cuatro que están fuera de funcionamiento.

Tractorcito: uno en funcionamiento, de estado bueno; otro no funciona y el tercero es la carcasa.

En la Dirección de Biodiversidad Urbana (ex Secretaría de Comercio, Industria, Ambiente y Lechería)

Está inventariada y no se recibe: una impresora marca Brothers.

**OBSERVACIÓN:** Se advierte que la descripción del estado de uso y conservación de la maquinaria enumerada, lo es en relación a las recibidas; que no coinciden en su totalidad con las inventariadas. Esto es: se han inventariado máquinas que no han sido recibidas y recibidas que no constan en el registro de inventario.

En virtud de la naturaleza jurídica de la acta de conformación de transferencia de bienes municipales, se firman tres (3) ejemplares: una para elevarla al Sr. Intendente municipal a efecto de agregarla al pertinente decreto; otra obrará en



la Secretaría de Servicios Públicos y la última se archivará en el Archivo Municipal.



**MARCELO DAMIAN BOSSIO**  
DNI: 28.794.961  
Secretario de Servicios Públicos  
MUNICIPALIDAD DE MORTEROS

## ANEXO II

### SECRETARÍA DE GOBIERNO Y RELACIONES INSTITUCIONALES



## **ACTA DE CONFORMACIÓN TRANSFERENCIA DE BIENES MUNICIPALES DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y RELACIONES INSTITUCIONALES**

En la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, provincia de Córdoba, a los veintinueve días del mes de febrero de dos mil veinticuatro, el Sr. Daniel Antonio DIP, en carácter de Secretario de Gobierno y Relaciones Institucionales del Departamento Ejecutivo municipal, designado por Decreto N° 517/2023, en cumplimiento de lo dispuesto en la Acta de Transferencia de fecha diez de diciembre de dos mil veintitrés firmada entre la autoridad saliente y la autoridad entrante, Sr. José Alberto Bría y Sr. Sebastián Demarchi, respectivamente, se procede a labrar la acta de existencia y estado de los bienes municipales que han sido transferidos e inventariados por la autoridad saliente, que a continuación se describe:

### **OFICINA DE PRENSA DIFUSION**

#### **Faltan:**

Marcos de madera con vidrio  
Televisor Philco Binorma Catv  
Turbo ventilador Ken Bron 18  
Estabilizador sin mode Office Max.  
Silla caño tapizada Corina y tela color verde  
Escritorio de metal con tres cajones  
Escritorio madera enchapado marrón con dos cajones  
Mesa para PC de roble  
Cámara Nikon P 100  
Pizarra de paño color negro 2,50x1  
1 televisor Led 32 Hisense

### **OFICINA DE INSPECTORÍA**

#### **Folio 498**

Relevada el área se advierte el faltante de elementos de trabajo inventariados; elementos que son fundamentales por el buen desempeño de la autoridad de control, a saber:



Diez Handy UVR 5 (manifestado por la autoridad saliente en buen estado)  
Un taladro de EWALT electrónico (manifestado por la autoridad saliente en buen estado)  
Un taladro a batería de Black And Decker (manifestado por la autoridad saliente en buen estado) Hernan  
Dos Handy marca Motorola (manifestado por la autoridad saliente en buen estado)

CENTRO CULTURAL, MUSEO Y CULTURA DEL EX FERROCARRIL

El Director del área, Arquitecto Javier Mazzuca, advierte inconsistencias en elementos faltantes, distintos estados de conservación expresados en dichos documentos y falta de registros de otros.

DIRECCIÓN DE EMPRENDURISMO, INNOVACIÓN Y DESARROLLO INDUSTRIAL Y COMERCIAL (ex Secretaría de Comercio, Industria, Ambiente y Lechería)

Se reciben y no están inventariados, los siguientes bienes: una PC de escritorio; una PC de escritorio; un monitor LG 19M35.

En virtud de la naturaleza jurídica de la acta de conformación de transferencia de bienes municipales, se firman tres (3) ejemplares: una para elevarla al Sr. Intendente municipal a efecto de agregarla al pertinente decreto; otra obrará en la Secretaría de de Gobierno y Relaciones Institucionales y la última se archivará en el Archivo Municipal.



**DANIEL ANTONIO DIP**  
DNI: 21.625.480  
Secretario de Gobierno y RR. Inst.  
MUNICIPALIDAD DE MORTEROS



## ANEXO III

### SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y FINANZAS



# ANEXO III

## SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y FINANZAS



## ACTA DE CONFORMACIÓN TRANSFERENCIA DE BIENES MUNICIPALES DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y FINANZAS

En la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, provincia de Córdoba, a los veintinueve días del mes de febrero de dos mil veinticuatro, la Sra. Paola Soledad FRANK, en carácter de Secretaria de Economía y Finanzas del Departamento Ejecutivo municipal, designada por Decreto N° 518/2023, en cumplimiento de lo dispuesto en la Acta de Transferencia de fecha diez de diciembre de dos mil veintitrés firmada entre la autoridad saliente y la autoridad entrante, Sr. José Alberto Bría y Sr. Sebastián Demarchi, respectivamente, se procede a labrar la acta de existencia y estado de los bienes municipales que han sido transferidos e inventariados por la autoridad saliente, que a continuación se describe:

### ECONOMÍA

#### Folio 306

Falta inventariar aire Goldman; aire acondicionado SU rey frío estado regular pero no funciona; no está equipamiento de Oficina calculadora Casio; no está mesa para teléfono; no está CPU performance, un Mouse, un teclado performance, un estabilizador, una impresora HP láser jet 11 02 W; no está monitor LED 19 pulgadas Samsung SD 300; no está impresora LN Samsung 32 MB Wi-Fi en su lugar está una impresora Brother HL-1200 series

Falta inventariar un mueble, dos puertas código 018-0040059-0004 con estantes; alarma; un Mouse Nova compra de Nuevo gestión y una calculadora exactos X 12 T; compra de la nueva gestión

### CATASTRO E INMUEBLES

#### Folio 317

Faltan de inventariar: Cuatro teclados cuatro monitores cuatro CPU; Cuatro impresoras; Un teléfono fijo; Un teléfono celular; Cuatro sillas; Dos sillones; Dos perforadoras; Dos abrochadoras; Mesita de chapa con mármol blanco

No hay matafuegos

#### Folio 514

Falta la calculadora electrónica Marca Cifra Modelo 235



## CONTADURÍA/ TESORERÍA

### Folio 310

Teclado español hay tres impresoras multifunción Epson 380 y no 210; Falta el teclado español falta la CPU; Hay tres CPU; Falta un monitor negro; No está la calculadora lo 49 ni la calculadora Olivetti lobos 382; No está el termo de acero inoxidable; No está el teléfono celular Alcatel.

En su lugar falta inventariar dos juegos de parlantes; un escritorio marrón de un cajón; una contadora de billetes sin uso; una impresora HP PC XIV 10 alim 1 sin uso; tres teclados; una impresora HP Dead Head F4 500 sin uso; una impresora HP Head Ad Vintage 25 45

## OFICINA DE COMPRAS Y SUMINISTROS

### Folio 312

Ventilador panorámica, no está; Armario metálico de dos puertas, no está; Sillón tapizado color negro en su lugar hay un sillón tapizado color marrón; Falta inventariar dos sillas tapizadas; Una silla de caño, no está; Teléfono inalámbrico Panasonic X-TG 17 11 AG, no está Mesita de formica para máquina de escribir; Hay cuatro CPU en lugar de 3 que hay inventariadas; Monitores hay uno solo; Hay cuatro teclados que no estaban en inventariados Falta fichero metálico de cuatro cajones; Falta el equipamiento de Oficina módulo cero 90 × 0 42 × 2 módulo cero 90042 × 2 y un tercer módulo cero 90042 × 2; en su lugar que no está inventariado; hay un armario con cuatro puertas y una caja y un cajón blanco y gris

Falta inventariar un celular Samsung Galaxy a 01

### Folio 313

No está PC a ATH LON 51 50 disco 500 GB teclado parlante; No está PC Intel barra S SD/DDR 4/GEA B/MON 19/FREEDOS

Falta inventariar una cafetera PEABODYSMARTCHEF; una fotocopidora BROTHER multifunción copiar de CP 81 55 DN; un escritorio con cuatro cajones en estado regular; dos escritorios con patas caño para PC; un escritorio con patas de caño más grande; un Mouse Nova gestión nueva; una impresora Brother de CP 500 W

### Folio 351



Falta inventariar monitor View Sonic; impresora HP Láser Jet P 1102W; teléfono Philips D130; un escritorio; una abrochadora; una tijera; una perforadora; una escoba un arreglo; un palo de piso; dos baldes; una palita; una toalla; un ventilador Everest; una estufa Embassy; cuatro vasos; dos pocillos; un banner y un tacho de basura

#### OFICINA DE PERSONAL

##### Folio 321

Falta inventariar: Teclado NJ- teclado SHARKNET; Mouse Gt, no está; Mouse Gt, no está; monitor Samsung ese YNCMASTER, no está; teclado o data, no está; archivero de dos cajones tarjetero color gris, no está; silla giratoria con rueda, no está; silla caño tapizada color verde, no está

##### Folio 322

Silla caño tapizado color marrón, no está; escritorio de chapa de tres cajones, no están; fichero de chapa cuatro cajones 000100020004 hay en su lugar escritorios de melamina blanco con dos cajones desde salón de desarrollo social; computadora monitor LG CPU CX teclado CX Mouse performance, desde desarrollo social.

#### OFICINA DE RENTAS

##### Folio 314

No está Mesa para impresora madera madera color marrón y blanco. Falta inventariar: dos sillones negros giratorio con apoyas abrazos una un televisor Hisense; dos ventiladores de techo; dos matafuegos; un dispenser; cinco sillas; una silla tapiz verde con apoya brazos; una silla tapiz verde sin apoya brazo; dos sillas de caño; una silla tapiz color azul con apoyo brazo

##### Folio 315

Falta un monitor marca Kanji; una silla giratoria tapizado con apoya brazo; dos teclados; un escritorio en L color gris; un escritorio con dos cajones; un escritorio con cinco cajones; dos banquetas una con brazo y una sin apoya brazo

##### Folio 316



Falta inventariar dos calcula cifras PR2 35; monitor LED 19 Samsung SD 300 automático; un parlante; falta un archivo metal con cuatro cajones y un teléfono celular Alcatel;

Oficina de la Sra. Ivana Barale, falta inventariar: dos servidores; dos teclados; dos monitores; dos Mouse; un teléfono; una UCP; una CPU; una impresora Epson L-3110; un parlante; un escritorio con vidrio con seis cajones; dos sillas tapizadas; un Surrey y un caloventor que no funciona

En virtud de la naturaleza jurídica de la acta de conformación de transferencia de bienes municipales, se firman tres (3) ejemplares: una para elevarla al Sr. Intendente municipal a efecto de agregarla al pertinente decreto; otra obrará en la Secretaría de Economía y la última se archivará en el Archivo Municipal.



  
**PAOLA SOLEDAD FRANK**  
DNI: 31.092.527  
Secretana de Economía y Finanzas  
MUNICIPALIDAD DE MORTEROS

# ANEXO IV

## SECRETARÍA DE POLÍTICAS EDUCATIVAS



**ACTA DE CONFORMACIÓN TRANSFERENCIA DE BIENES MUNICIPALES DE LA SECRETARÍA DE POLÍTICAS EDUCATIVAS**

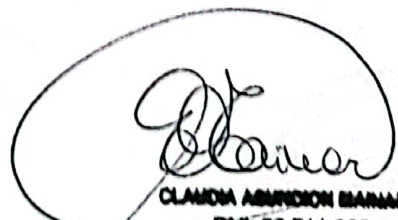
En la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, provincia de Córdoba, a los veintinueve días del mes de febrero de dos mil veinticuatro, la Sra. Claudia Asunción MAINARDI, en carácter de Secretaria de Políticas Educativas del Departamento Ejecutivo municipal, designada por Decreto N° 521/2023, en cumplimiento de lo dispuesto en la Acta de Transferencia de fecha diez de diciembre de dos mil veintitrés firmada entre la autoridad saliente y la autoridad entrante, Sr. José Alberto Bría y Sr. Sebastián Demarchi, respectivamente, se procede a labrar la acta de existencia y estado de los bienes municipales que han sido transferidos e inventariados por la autoridad saliente, que a continuación se describe:

No se encuentran inventariados los bienes muebles sito en el ferrocarril, a saber:

Un Dispenser de agua; Una heladera; Cuatro mesas; Veinticinco sillas; Cinco armarios; Tres juegos grandes de Jenga; Una máquina recicladora para hacer bolsitas; Tres estufas; Cuatro ventiladores; Una mesita y tres sillitas chicas; Tres estantes; Un televisor con su mesita; Cinco escritorios; Un fichero; Un equipo de música; Dos computadoras; Una impresora; Una fotocopidora; Un mueble blanco con carpetas; Una impresora; Catorce mesitas de punto digital; Treinta y tres sillas verdes y gris de punto digital; Quince computadoras de punto digital; Una computadora de escritorio con impresora en desuso; Diez bancos de espera; Una fotocopidora que no funciona.

En virtud de la naturaleza jurídica del acta de conformación de transferencia de bienes municipales, se firman tres (3) ejemplares: una para elevarla al Sr. Intendente municipal a efecto de agregarla al pertinente decreto; otra obrará en la Secretaría de Políticas Educativas y la última se archivará en el Archivo Municipal.



  
CLAUDIA ASUNCIÓN MAINARDI  
DNI: 20.711.825  
Secretaria de Políticas Educativas  
MUNICIPALIDAD DE MORTEROS



# ANEXO V

## SECRETARÍA DE SALUD



**ACTA DE CONFORMACIÓN TRANSFERENCIA DE BIENES MUNICIPALES  
DE LA SECRETARÍA DE SALUD**

En la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, provincia de Córdoba, a los veintinueve días del mes de febrero de dos mil veinticuatro, el Sr. Hugo Eduardo MENENDEZ, en carácter de Secretario de Salud del Departamento Ejecutivo municipal, designada por Decreto N° 522/2023, en cumplimiento de lo dispuesto en la Acta de Transferencia de fecha diez de diciembre de dos mil veintitrés firmada entre la autoridad saliente y la autoridad entrante, Sr. José Alberto Bría y Sr. Sebastián Demarchi, respectivamente, se procede a labrar la acta de existencia y estado de los bienes municipales que han sido transferidos e inventariados por la autoridad saliente, que a continuación se describe:

**GINECOLOGIA/OBSTETRICIA**

COLPOSCOPIO MARCA CALDEN (NO FUNCIONA)

COLPOSCOPIO MARCA EKHOSON 53. (NUEVO)

MONITOR FETAL MARCA RIONIX (REGULAR)

**LABORATORIO**

ESTUFA PARA ESTERILIZAR (regular)

BAN O TERMOSTATICO MASSON VICHING (bueno)

MICROSCOPIO NUMAX (regular)

CENTRIFUGA ROLFO (bueno)

MICROCENTRIFUGO CH ROLCO (bueno)

ESPECTROFOMETRO METRAB.

BAN O TERMOSTATIZADO PRECITHEM

LAVAPIPETAS

APARATO PARA VALORAR GASES EN SANGRE CON DISPENSER

APARATO PARA VALORAR IONES EN SANGRE AADEE

APARATO AUTOANALIZADOR MINDRAY

ANALIZADOR DE ELECTROLITOS AUTOMATICO CON IMPRESORA (nuevo)

MICROSCOPIO CON ILUMINADOR LED (nuevo)



MUCHOS KMS. REALIZADOS Y NO PRESENTA SEGURIDAD A LA HORA DE PRESTRAR SERVICIOS, DEBIDO AL DESGASTE GENERAL DEL VEHICULO. EN LA PARTE MECANICA SE REPARO EL TURBO Y UNA PARTE DEL MOTOR, COMO PARA SALIR DEL APURO. CUENTA CON 2 TUBOS DE OXIGENO DE 2 MTS, 2 TUBOS DE OXIGENO ½ MTS. NO POSEE RESPIRADOR NO TAMPOCO ASPIRADOR. CUENTA CON APARATOS Y MEDICACION PARA TRABAJAR EN LOS TRASLADOS. EN CUANTO A LA CARROCERIA PRESENTA FILTRACIONES DE AIRE Y AGUA LOS DIAS DE LLUVIA Y RUIDOS MOLESTOS.

MOVIL 4: AMBULANCIA FIAT MODELO 2017, 254954 KMS. A PRINCIPIO DE 2023 SE CAMBIO MOTOR COMPLETO, SE DESCONOCE EL MODELO Y KMS. REALES DEL MISMO, LA UNIDAD CUENTA CON EQUIPAMIENTO PARA TRASLADOS DE ALTA COMPLEJIDAD CON RESPIRADOR, NO FUNCIONANDO LA PARTE DEI ASPIRADOR. PRESENTA 2 TUBOS DE OXIGENO DE 2 MTS Y 2 TUBOS DE OXIGENO DE ½ MTS DE TRANSPORTE LIVIANOS. EL RESTO DE LA PARTE MECA NICA ESTA EN CONDICIONES MEDIAS DEBIDO AL USO Y KMS REALIZADO EN LA PARTE DE LA CARROCERIA. PRESENTA BURLETES Y BISAGRAS GASTADAS, ENTRANDO AGUA, VIENTO Y RUIDOS MOLESTOS.

#### CONDICIONES EDILICIAS

EL EDIFICIO PRINCIPAL TIENE UNA ANTIGUEDAD DE 90 AÑOS Y PRESENTA INCONVENIENTES DE HUMEDAD, CAIDA DE REVOQUES, INCONVENIENTES CON LOS DESAGUES Y PLOMERIA. ADEMAS CUENTA CON UNA RED DE ENERGIA ELECRTRICA EN MALAS CONDICIONES YA QUE SE REALIZARON CAMBIOS IMPROVISADOS DE INSTALACIONES Y ANEXOS QUE DIFICULTARON LA EFICIENCIA DE LA MISMA. ESTO TRAE CONTINUOS CORTES DE LUZ E INCONVENIENTES EN LOS APARATOS QUE SE UTILIZAN A DIARIO. POR OTRA PARTRE, EL GENERADOR ELECTRICO ABASTECE EL 40 % DEL HOSPITAL, DIFICULTANDO LAS ATENCIONES DE LOS OTROS SECTORES EN LOS MOMENTOS EN LOS QUE SE CORTA EL SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA.



EL ANEXO "HOSPITAL DE CAMPAÑA" CUENTA CON UNA INFRAESTRUCTURA MODERNA, PERO NO PRESENTA LOS REQUISITOS NECESARIOS DE SEGURIDAD.

CAPS JORGE NEWBERY

COMPUTADORA AMD9600

MONITOR LED 19" LED

ESTABILIZADOR SIC 6 SALIDAS 220V

IMPRESORA HP LASER MFP 135W

2 CALOVENTORES

2 VENTILADORES

AIRE ACONDICIONADO SPLIT

TELEVISOR

1 PAVA ELECTRICA

2 SILLAS DE PLÁSTICO

4 SILLAS DE ESCRITORIO

5 ESCRITORIOS

3 CAMILLAS

CAPS SAN JORGE

COMPUTADORA AMD9600

MONITOR HP 19"

TECLADO GENIUS

MOUSE HP

ESTABILIZADOR SIC 6 SALIDAS 220V

CALOVENTOR MIGICLICK

4 SILLAS DE COMPUTADORA

3 ESCRITORIOS

2 AIRES ACONDICIONADOS

1 HELADERA

1 PAVA ELECTRICA



1 RADIO

13 SILLAS

3 CAMILLAS

2 VENTILADORES

1 ESTUFA ELECTRICA

CAPS MALVINAS

COMPUTADORA AMD9600

MONITOR SAMSUNG LED 19"

4 ESCRITORIOS

1 CALOVENTOR

2 CAMILLAS

7 SILLAS

1 AIRE ACONDICIONADO SPLIT COOLTIME

CAPS ROCA-ARSENAL

COMPUTADORA AMD9600

MONITOR LED 19" LED

ESTABILIZADOR SIC 6 SALIDAS 220V

1 IMPRESORA BROTHER HL-1200

TELEFONO INHALAMBRICO PANASONIC

2 CALOVENTORES

1 VENTILADOR

OFICINA DE VIOLENCIA:

Folio 383- 384-497-516

Sillón de un cuerpo forrado en cuerina, no está

1Tres estufas: una sin marca, una MT Home y una Liliana, no funcionan

1 calefactor (no funcionan)

Notebook Lenovo (no funciona bien)

PC de escritorio (no funciona bien)

Pava eléctrica Phillips (no funciona)



Hidro lavadora y aspiradora (no se encontraron)

Ventilador de techo (no funciona bien)

1 pendrive 166 (no se encontró)

En virtud de la naturaleza jurídica de la acta de conformación de transferencia de bienes municipales, se firman tres (3) ejemplares: una para elevarla al Sr. Intendente municipal a efecto de agregarla al pertinente decreto; otra obrará en la Secretaría de Salud y la última se archivará en el Archivo Municipal.



  
HUGO EDUARDO MENENDEZ  
DNI: 24.790.239  
Secretario de Salud  
MUNICIPALIDAD DE MORTEROS